



GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 17 DE AGOSTO DE 1812

BAXO EL GOBIERNO DE LA REGENCIA DE LAS ESPAÑAS.

Madrid 16 de agosto.

La muchedumbre y la importancia de los sucesos ocurridos en esta capital desde el 10 hasta ahora son de tal naturaleza, que fixaran la atencion de toda Europa. Su sencilla narracion hará derramar lágrimas de placer en toda España, en las naciones aliadas, y en todas las partes donde la virtud no sea una palabra vana; al paso que arrancará gemidos de furor y de despecho, ya impotente, del corazon de Napoleon y sus inmorales satélites. ¡Triunfo de la constancia, del valor y del patriotismo de los españoles, y de la lealtad, generosidad y valentía de los aliados! ¡padron eterno de ignominia para la tiranía, la ambicion y el egoismo! ¡leccion terrible para los tiranos! ¡aviso saludable para los pueblos!

Para evitar la confusion de las ideas se seguirá el órden cronológico, pues los lectores tienen derecho á desear que se les presente la narracion de los sucesos en el mismo órden con que han acaecido.

Lunes 10. Desde que se recibió la noticia de la batalla de Salamanca se habian observado en toda la corte de Josef Napoleon los síntomas de la inquietud y perplexidad que debia causar la total derrota del ejército de Marmont. El aturdimiento y el abatimiento que este suceso causó en todos los franceses y sus partidarios, fue tanto mayor, quanto habia sido ciega la confianza que tenian en sus fuerzas, que hasta entonces habian creido invencibles, á pesar de los descalabros que habian recibido en Portugal y en España.

Desecho este prestigio, la turbacion y la ansiedad en que se hallaban demostraron al público de esta capital el verdadero estado de cosas que en vano procuraban ocultar. El gozo público se manifestaba por todas partes: volaban entre los patriotas las noticias de este gran suceso; y la policia se desesperaba al ver que todas sus medidas y toda su actividad no podian impedir que se divulgasen y celebrasen: en vano empleaba las amenazas; en vano duplicaba el espionaje; en vano poblaba las cárceles de patriotas, y difundia noticias contrarias, que solo por ser suyas no eran creidas; la fama divulgaba rápidamente la muerte del mariscal y la destruccion de su ejército, y hasta lo mas innoble é infeliz del vulgo la propalaba en todas partes.

Determinada en repetidos consejos de estado la salida, ó mas bien fuga, de Josef Napoleon y de su corte y partidarios para el martes 11, sucedió

que á las seis de la tarde del domingo 9 los oficiales que estaban observando con los anteojos las sierras de Guadarrama, dieron el aviso de descubrirse los batallones ingleses baxando aquel puerto. Se esparce la consternacion en palacio; se dan, se revocan órdenes, y por fin se decide marchar á las seis y media de la mañana de este dia: esta anticipacion aumenta la confusion de todos los prófugos, y se dispone con el mayor desórden el inmenso convoy de los parciales del gobierno intruso; el llanto y la desolacion se esparce en todas sus casas; unos venden sus muebles á vil precio, otros los encomiendan á sus amigos, y otros mendigan el favor de aquellos mismos insurgentes, á quienes pocos dias antes miraban con desprecio; reducen á dinero quanto pueden librar del naufragio de su fortuna. ¡Infelices! aun no habian conocido á los franceses; no sabian que el dinero y efectos preciosos, que con tanto afan recogian para su subsistencia en el viage, tal vez seria dentro de poco tiempo presa de la rapacidad de las tropas que los escoltaban (1). En fin, acabaron de salir á las 10 de la mañana cubiertos de humillacion y oprobio, y acompañados de la exêcracion pública y de sus remordimientos. El pueblo de esta capital, gozoso y espectador de la salida de esta caravana, acreditó su cordura y sensatez con su tranquilidad, y aun tuvo la noble generosidad de compadecer el infortunio de aquellos mismos que le habian insultado en el tiempo de su opresion.

Miércoles 11. Arribas y Angulo, ministros de Policía y Hacienda del supuesto Rey, vinieron á Madrid en el dia de ayer con una gruesa escolta el primero, y acompañado el segundo de tres soldados de la compañía del Manco. Ambos volvieron á salir á las cinco de esta mañana con el resto de las tropas francesas. Se dice que el objeto de su vuelta fue el quemar una porcion de papeles, y poner en salvo muchos efectos, que por la precipitacion de la salida no se habian podido llevar.

Miércoles 12. La guarnicion francesa se encerró en el Retiro, y desde este momento se abrieron las tiendas, que habian estado cerradas dos dias por la justa desconfianza que todos tenian de la conducta de los franceses en este estado de turbacion, y comenzó esta capital á respirar de su larga esclavitud. Los habitantes, entregados á la alegría, manifestaron con sus expresiones y mutuos abrazos el fuego santo del patriotismo, que tanto tiempo habian tenido que ocultar. Despues del medio dia comenzaron á entrar los aliados, y desde este instante la alegría pública ya no tuvo límites: el pueblo de Madrid parecia una sola familia; amigos, conocidos y desconocidos, sin diferencia de edad, sexô ni condicion, se hablaban y se abrazaban, dándose mutuamente el parabien de la suspirada libertad; buscábanse los amigos unos á otros para desahogar sus corazones, y aumentar el júbilo propio, disfrutando del ageno: la presencia de los primeros oficiales y soldados in-

(1) Muchos individuos fueron robados por la tropa, y algunos antes de alejarse media legua. Hay quien asegura haber visto al aborrecido Satini en la cuesta de las Salinas andando á pie con su maleta al hombro, y apoyado en un palo, habiendo sido saqueado por los soldados franceses. Posteriormente se ha sabido que el baron de Cheste, chambelan de Josef, nuevamente nombrado, ha sido muerto por un soldado de la partida del Abuelo, á quien quiso tirar un pistoletazo.

gleses, españoles y portugueses puso el colmo al placer y satisfacción de este honrado vecindario. Jamás pueblo alguno manifestó con tanta cordialidad y energía su gratitud á sus libertadores: en este día y los sucesivos no cesaron un minuto las aclamaciones y vivas dados á los vencedores de Salamanca: las tropas de las tres naciones y los habitantes de este gran pueblo, abrazándose indistintamente por todas partes, parecían..... lo que realmente son, un pueblo de hermanos. Los balcones de todas las casas se vieron instantáneamente colgados y adornados como por encanto; y no quedó prueba que estos habitantes no diesen del interés con que miraban este día como la aurora de su libertad (1).

Jueves 13. El Retiro fue cercado y embestido á las seis de la tarde.—En este día por orden del Excmo. señor duque de Ciudad-Rodrigo se hizo con todo aparato la proclamación de la constitución formada por las Cortes extraordinarias y generales del reyno que ha de gobernar en adelante la nación española, presidiendo este acto el señor D. Carlos de España, gobernador de esta capital y su provincia, y el mariscal de campo D. Miguel de Alava. El concurso del pueblo fue tan inmenso, que parecía haberse multiplicado la población de esta capital, que se halla reducida á menos de la tercera parte. Al anunciarse la lectura de la constitución formada en nombre de Fernando VII resonó el ayre con repetidas aclamaciones; pero repentinamente un silencio profundo dexó entender claramente esta lectura; y al observar el interés con que el pueblo oía aquellas sabias resoluciones del augusto Congreso nacional, nos creíamos transportados á los tiempos felices de Atenas y Esparta, y el pueblo de Madrid parecía una nación acostumbrada ya de largo tiempo á gozar de su libertad, y á deliberar sobre sus intereses. ¡Oh padres de la patria, recibid de la mano del pueblo de esta capital la corona de oliva debida á vuestras utilísimas tareas! Figuraos al pueblo de Madrid deramar con una mano coronas de laurel sobre las gloriosas sienes de los vencedores de Marmont y de Massena, y con la otra ciñendo de pacífica oliva la tranquila frente de sus legisladores y reguladores de sus futuros y altos destinos. ¡Oh pueblo español, jamás se caiga de tu memoria el acto de soberanía que acabas de hacer, y por el qual vuelves á entrar en el goce de los derechos que te dió la naturaleza, y de que poco á poco te fue despojando el despotismo: sigue por el camino de la gloria y del patriotismo los pasos que te señala el dedo de la sabiduría nacional: péntrate de la dignidad de pueblo libre; alza los ojos cansados de llorar en la opresión y la esclavitud, y mira derrocado el ídolo del despotismo, y levantada en su lugar el ara santa de la ley y de la patria! Este acto soberano y este día feliz sean transmitidos de generación en generación hasta los siglos mas remotos; y decid á vuestros hijos, señalándoles el ara augusta de la ley, de la libertad y de la patria: „por ellas debeis vivir, y morir por ellas.”

Esta ceremonia se hizo al ruido del cañon del enemigo, que hacia los

(1) Valientes y generosos aliados, no habeis hallado en Madrid la fastuosa pompa debida á vuestros triunfos; pero sí la gratitud exáltada hasta el mas alto grado. El pueblo os ha manifestado su corazón: este corazón tan constante en la adversidad, tan firme en sus resoluciones, y tan tierno y sensible en su gratitud.

últimos esfuerzos por defender el recinto del Retiro; y así podemos decir que oímos á un mismo tiempo los últimos gemidos de la opresion, y la primera voz de la libertad; y vimos apagarse la horrenda y negra tea de la desgracia al mismo instante que apareció á nuestros ojos la luminosa antorcha de nuestra felicidad.

¡Oh dia de placer! ¡Oh presagio cierto de nuestra futura dicha! ¡Oh guerreros de la valiente Albion, de Lusitania y de la afligida España! por vosotros somos libres. ¡Oh Cortes deseadas, padres de la patria, por vosotros seremos felices!

Viérnes 14. El Retiro se rindió á las 12 de este dia, á tiempo que ya estaban preparadas las escalas para el asalto. Su guarnicion salió prisionera en número de 1900 hombres: se han cogido en él cerca de 200 cañones, 200 fusiles, y otros muchos efectos, cuya relacion se dará mas circunstanciada. Entre tanto no podemos omitir los vivos deseos que el pueblo manifestó de recorrer por sí mismo esta nueva Bastilla, en donde la crueldad francesa ha sacrificado tantas víctimas inocentes; pero, aunque prudente y moderado, es un pueblo, y se le quiso evitar el triste recuerdo de sus pasadas desgracias con la vista de sus opresores.

Habiéndose dispuesto como en virtud del real decreto de la Regencia del reyno, expedido en Cádiz en 18 de marzo de este año, se procediese al juramento de la CONSTITUCION, se verificó este en todas las parroquias de esta capital. El pueblo agolpado se apresuraba á responder antes que se le preguntase con aquella energía propia del ciudadano que vive penetrado de los felices efectos que puede esperar la España del grandioso monumento que han levantado los dignos representantes de la nacion. Los párrocos respectivos en las cortas arengas que dirigieron á sus feligreses manifestaron igualmente el placer que reynaba en su corazon mientras llenaban esta parte de sus deberes.

Este fue sin duda un nuevo motivo que aumentó el contento de todos los habitantes. La iluminacion, que en los dos dias anteriores habia sido brillante y general, se presentó aun mas lucida en la noche del 14, y el inmenso concurso que recorria las calles apenas cesaba de exclamar *viva la España, viva nuestro sabio gobierno, viva la constitucion.*

El ayuntamiento de esta capital, deseoso de ofrecer al Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo una demostracion de su agradecimiento, dispuso obsequiarle en este dia con un magnífico bayle. El numeroso y lucido concurso que asistió, la decoracion de las salas, la abundancia de todo género de bebidas y delicados manjares, el orden y urbanidad de todos los concurrentes, y la presencia del General de la Europa, ofrecian un quadro digno de admiracion aun á los mas acostumbrados á semejantes escenas.

Hay noticias del general Ballesteros hasta el dia 29 de julio: en esta época tenia su quartel general en Osuna, y entretenia todas las fuerzas disponibles de Soult. En Osuna, en donde entró el 25, cogió 300 caballos, 500 mulas, muchos prisioneros, y un botin inmenso.

Proclama del Sr. D. Miguel de Alava, mariscal de campo de los reales ejércitos, dirigida á los soldados españoles que estan en las banderas del intruso Rey Josef.

„Las Cortes generales y extraordinarias de la nacion, queriendo celebrar la publicacion de la constitucion política de la monarquía, han decretado un indulto general para todos los militares españoles, de qualquier grado que sean, que sirvan en las tropas del tirano, siempre que las abandonen, y se presenten á los gefes españoles dentro de muy breve término.

„Hallándome comisionado por el supremo gobierno cerca del *Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo*, he creido de mi obligacion haceros entender cuál es la disposicion favorable de nuestro legítimo gobierno para con vosotros, á fin de que aprovechándoos de ella, volvais al seno de vuestra amada patria, y á la estimacion de vuestros compatriotas.

„El momento es el mas oportuno. El enemigo no puede sostēnerse mucho tiempo en el interior de nuestras provincias, y replegándose á sus fronteras, vuestra suerte está decidida, y vais á perecer en la guerra del Norte.

„Vuestros padres, hermanos y amigos van á quedar enteramente afrentados con vuestra infame desercion; y si dais lugar á una nueva accion de guerra, vuestro delito será imperdonable, y ya no os alcanzará el indulto.

„Apresuraos, pues, á presentaros á las autoridades españolas, ó á los puestos avanzados del ejército aliado, y de este modo hareis olvidar vuestra falta, ó probareis que vuestro corazon era español, aunque vuestra conducta exterior pudiese hacerlo dudar.

„Las armas y demas artículos de servicio militar que traxereis con vosotros, serán recompensados.

„Cuartel general del ejército combinado anglo-hispano-portugues 29 de julio de 1812. = El mariscal de campo Miguel de Alava.”

El feliz resultado de esta proclama ha sido haberse ya presentado un gran número de estos soldados, deseosos de borrar con sangre enemiga la mancha que les echó su fortuna adversa, y no una voluntad decidida de destrozarse su patria.

Carta dirigida por la division española que milita baxo las órdenes del Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo.

„Deseosa la division española que milita en el ejército del Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo á las órdenes del mariscal de campo D. Carlos España de manifestar al fidelísimo y patriótico vecindario de esta incomparable villa y corte el júbilo y satisfacción que le cabe por la libertad que ese pueblo acaba de obtener por el esfuerzo de las tropas combinadas, me ha encargado su estado general, estado mayor y plana mayor, que por medio del periódico de vmd. diese á ese vecindario, verdadero modelo de patriotismo, la mas expresiva enhorabuena.

„Esta division ha tenido la satisfaccion mas completa en ser la primera de los exércitos nacionales que ha pisado las inmediaciones de un pueblo que tantas pruebas ha dado de adhesion á la causa de la justicia, y que fue el que enseñó á la nacion el modo con que debia rechazar los insultos de sus opresores.

„Esta circunstancia tan lisonjera á todo verdadero español no puede menos de serlo para los que componen esta division benemérita, que se complace sobremanera en haber participado de las glorias del exército combinado.

„Por lo tanto ha querido manifestar su indecible gozo á ese ilustre y leal vecindario, asegurándole al mismo tiempo que esta inexplicable satisfaccion es para sus individuos una completa recompensa de los sacrificios y trabajos que tienen hechos y sufridos desde el principio de la guerra.

„Sírvasse vmd. hacer conocer á los nobles y leales Madrileños los sentimientos de los individuos de esta division, que son sin duda los mismos que los de todos los españoles.

„Dios guarde á vmd. muchos años. Campo de la Casa de la Reyna 12 de agosto de 1812. = El coronel ayudante general gefe del estado mayor de la tercera division del quinto exército = Francisco Xavier Cavares.”

Reflexiones políticas.

Desaparecieron al fin los opresores de nuestra libertad. Aquellos decantados exércitos, que por do quiera que transitaban producian la desolacion, el hambre, la muerte y el general desconsuelo, ya no existen para nosotros; aquellos generales y su gefe el intruso Josef se han asombrado á la presencia de un genio militar, del gran Wellington; los apóstatas españoles, hijos espurios de la patria, que se prestaron á ser el órgano vil de las máximas de la Francia, caminan ya errantes y cubiertos de oprobio; y la turba inmensa de hombres débiles, vendidos á nuestros enemigos, ó por conservar sus intereses, ó por adquirir una propiedad que no les correspondia, ó por verter acaso la saña de su corazon sobre un pueblo inocente, generoso y amante de su libertad, arrastran á duras penas la cadena misma que querian colocar á nuestros pies.

Que venia á regenerarnos dixo Napoleon; y lo ha logrado: el esclavo español se ha convertido en ciudadano, el supersticioso en despreocupado, el cobarde en valiente, el crédulo en desconfiado, el holgazan en hombre laborioso, el egoista en generoso, y el indolente en pensador. El genio español se ha desenvuelto hasta el extremo de penetrar el giro de las iniquas máximas de la Francia; y ni esta, ni su Emperador, ni sus exércitos pueden resistir ya los rayos del astro luminoso que surcó los mares para lanzar las águilas de la capital de España.

Españoles, ya somos ciudadanos. La constitucion que nos gobierna, y que hemos jurado con tanto placer, es la mas segura garantía de nuestros derechos y de nuestra libertad. ¡Oh padres de la patria, no retardeis el mo-

mento en que nuestros brazos puedan estrecharos, y en que podamos derramar sobre vosotros nuestra gratitud por el grandioso monumento que habeis levantado á la independendia de la nacion española!

Entre tanto llega este feliz momento, partamos con nuestros generosos defensores el último resto de nuestra antigua propiedad; ocupémonos en su bien estar, puesto que debemos á sus esfuerzos quanto gozamos y podemos adquirir en lo sucesivo; su alimento, su vestido, el alivio de sus enfermedades, la facilidad en las conducciones son los objetos en que nos debemos ocupar, sopena de renunciar al pomposo título de buenos patriotas y hombres agradecidos. Ahoguemos en nuestro corazon el sentimiento que nos produce la impudencia de esos quantos partidarios de los franceses, que animados de una vana é infundada esperanza, se han quedado entre nosotros á ser el blanco de nuestra indignacion. No los ofendamos, no los insultemos, ni cometamos un delito acaso mayor del que queremos corregir, usurpando á las autoridades legítimas un derecho que no nos compete, ó propasando los límites prescritos en la misma constitucion que hemos jurado. Confiemos en que la recta justicia del gobierno vengará nuestros agravios, y separará de entre nosotros á los que sean indignos del nombre español. Ellos, como quiera, llevarán al sepulcro la pública detestacion. Las tristes reliquias del ejército de Massena, la marcha continuamente interrumpida de un Rey prófugo, la suerte incierta de Dalmacia, y la horrorosa pérdida de las tropas imperiales en el Norte, no son á la verdad unos hechos que puedan alhagar sus esperanzas. Nosotros, empero, que contemplamos las victorias obtenidas sobre Ciudad-Rodrigo, Badajoz, Salamanca, Astorga, Valladolid y Madrid: nosotros que vemos tremolar con libertad el estandarte de la independendia sobre las provincias de Galicia, Asturias, las dos Castillas, Extremadura y Mancha; nosotros que gozamos del privilegio de ser guiados al campo del honor por el mejor General que conoce la Europa, ni debemos temer las amenazas de esos hombres ilusos, ni debemos abusar de nuestra superioridad sobre ellos. Justos son nuestros resentimientos, y loable la prudencia con que los toleramos; pero mas justo es aun el gobierno, y mas loables los sabios decretos de las Cortes. *Nihil est civitati præstantius, quam leges rectæ positæ.* (Eurip. in Supplicib.)

Proclama del Excmo. Sr. duque del Infantado, presidente del supremo consejo de Regencia de las Españas, dirigida á los leales castellanos en 26 de julio de este año. Se hallará en la librería de Pérez, calle de las Carretas: su precio seis cuartos.